

JOMEX S. A.

Constitución: 13 Septiembre 1985

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 15 de Abril de 1996

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE "JOMEX" S.A.

Presente.

Después de haber examinado los Estados Financieros del ejercicio económico por 1995, en mi calidad de COMISARIO de la Cía. "JOMEX" S.A., expongo el examen, el mismo que realicé de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y en cumplimiento a la RESOLUCION Nº 90-1-5-3 dictada por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS -R.O. Nº 445 fechado 28 de Mayo de 1990, así:

- 1º Los resultados siendo correctos en cuanto a la administración se enmarcan a la propia capacidad y las circunstancias relacionadas con actividades agrícolas
- 2º En cuanto a su estado actual con relación al año anterior no es atractivo en cuanto la comercialización del producto no tradicional "JENGIBRE" siendo de muy buena calidad, está sometido a la voluntad del importador y a pesar de la apreciación expuesta en el informe del año anterior, se ha preferido mantener la explotación de madera existente en el predio "LIGIA MARIA"
- 3º Los programas de trabajo están limitados a la explotación de los propios recursos del predio.
- 4º RESULTADO FINANCIERO: Siendo mínimo en cuanto a rentabilidad ha permitido el cumplimiento de obligaciones patronales y el de sostenimiento de un Jefe de Campo quien realiza el control de labores eventuales.
- 5º RECOMENDACION: Existe la aspiración del sector agrario para alcanzar del Gobierno Nacional la expedición de una ley que permita la rehabilitación de los sujetos de crédito quienes por alta tasa de interés que cobra el Banco Nacional de Fomento se agrava con el adicional por mora. Por lo tanto es prudente que la empresa entre a un compás de espera de la ley propuesta con la finalidad de que el crédito que se mantiene en \$ 10.000.000 de capital sea objeto de los beneficios a otorgar a los pequeños deudores.

Por lo expuesto dejo constancia que se procedió a la revisión de los libros de actas de la Junta General de Socios, libros de contabilidad, observando celo en su manejo, por lo que opino que los resultados emitidos se encuentran razonablemente aceptables y confiables.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo que quedo ustedes,

Muy atentamente,

Ing. Com. César Robalino
COMISARIO



24 JUN. 1996